

"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos (...)" Art. 1 de la Declaración Universal de los DD HH
"Tots els éssers humans naixen lliures i iguals en dignitat i drets (...)" Art. 1 de la Declaració Universal dels DD HH

Queja	2200353
Promovida por	(...)
Materia	Transparencia
Asunto	Solicitudes de información presentadas con fechas 14/6/2021 y 15/10/2021 sobre el acceso al expediente "Procedimiento abreviado 309/2014, del Juzgado de lo Penal nº 2 de Torreveija".
Actuación	Resolución de cierre

RESOLUCIÓN DE CIERRE

En relación con la queja de referencia promovida con fecha 29/1/2022 por (...)procedemos al cierre de nuestro expediente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 33.1 de la Ley 2/2021, de 26 de marzo, del Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana, ya que el Ayuntamiento de Benijófar, mediante informe que tuvo entrada en esta institución con fecha 15/2/2022, ha informado que, a través del Decreto de Alcaldía número 0101/2022, de fecha 10/2/2022, se ha resuelto el acceso parcial a la información solicitada.

Notifíquese esta resolución al Ayuntamiento de Benijófar y al autor de la queja.

Ángel Luna González
Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana